

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 260 Lunes 29 de octubre de 2012 Sec. V-B. Pág. 50026

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**36746** Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir relativo a notificación de resolución de expediente sancionador.

No habiéndose podido practicar la notificación relativa al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; a fin de que en el plazo de quince días, el interesado pueda comparecer en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Avda. República Argentina, 43 acc. plta. 1.ª, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado, objeto del expediente y término municipal.

N.º Expte.: 145/11-COR. Expedientado: Enrique García Rodríguez en nombre y representación de Fundación Promi. Objeto: resolución de expediente. Término municipal: Córdoba.

Sevilla, 16 de octubre de 2012.- El Comisario de Aguas, Pedro Escribano Rodríguez.

ID: A120071475-1